



## ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES H. AYUNTAMIENTO DE TAMAZULA DE GORDIANO

En Tamazula de Gordiano, Jalisco siendo las 08:15 am (ocho horas, quince minutos) del día viernes 26 de Febrero de 2010, en la Sala de Cabildo que ocupa el H. Ayuntamiento Constitucional de Tamazula de Gordiano Jalisco 2010-2012, se llevó a cabo la "Reunión Ordinaria del Comité de Adquisiciones", con la siguiente asistencia y bajo el siguiente:

### Orden del día

- Asistencia
- Lectura del Acta Anterior
- Toma de protesta de los integrantes del Comité
- Acuerdos
- Clausura

### \* Asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones:

|                                    |                                                    |
|------------------------------------|----------------------------------------------------|
| L.A. MARISOL ANTILLÓN CUEVAS       | SINDICO MUNICIPAL                                  |
| TEC. MIRNA GUZMÁN MENDOZA          | REGIDORA                                           |
| ING. GREGORIO GARCÍA BARAJAS       | REGIDOR COMITÉ DE ADQUISICIONES                    |
| LIC. JUAN IGNACIO HERRERA DEL TORO | REGIDOR                                            |
| MTRO. FERNANDO VACA TORRES         | REGIDOR                                            |
| ING. JOSÉ ANTONIO RAMIREZ AMEZCUA  | REGIDOR                                            |
| LIC. APOLINAR ZEPEDA TORRES        | OFICIAL MAYOR                                      |
| MTRA. ERIKA FABIOLA RAMOS CHÁVEZ   | ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL                 |
| C.P. PATRICIA PEREZ LOZOYA         | CONTRALORA MUNICIPAL                               |
| L.A. ANA EUGENIA BARBOSA CONTRERAS | DIRECTORA DE EGRESOS                               |
| C. ROSA E. VILLALVAZO MAGALLÓN     | ENCARGADA DE COMPRAS DEL RAMO 33                   |
| ING. RAMSÉS BARBOSA RAMOS          | PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO<br>DE TAMAZULA |
| LIC. ROGELIO MORENO                | INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE<br>TAMAZULA      |



- Se inició con una bienvenida y presentación de los integrantes del Comité de Adquisiciones.
- El Dr. Luis Eduardo Contreras, Secretario Gral. del Ayto. hizo uso de la palabra para realizar el acto protocolario de Toma de Protesta de los integrantes del Comité de Adquisiciones, para lo cual todos sus miembros aceptaron sus cargos, así como sus derechos y obligaciones.
- El Sr. Juan Antillón, Dir. de Ramo 33 propone incrementar la cantidad de 1,100 salarios mínimos vigentes en el área geográfica de Jalisco correspondiente a la letra "C", lo que equivale aprox. a \$54,527.00 puesto que las compras que se hacen en el departamento muy a menudo rebasan el monto límite y es muy penoso tener que estar reuniendo al Comité cada que se alcance esa cifra para su aprobación.

En el entendido de que la Comisión de Adquisiciones es un órgano colegiado de consulta, asesoría, análisis, opinión, orientación y resolución, que tiene por objeto aprobar las adquisiciones de bienes, servicios o arrendamientos a celebrarse por la Administración cuyo monto exceda de 1,100 (un mil cien) salarios mínimos vigentes en el área geográfica de Jalisco correspondiente a la letra "C".

- El C. Presidente Ángel Barbosa propone que todas las compras y adquisiciones se hagan vía internet para facilitar las consultas de los miembros del Comité así como medio para transparentar a la ciudadanía.
- El Ing. Ramsés Barbosa propone gestionar contratos con los proveedores para que respeten precios y los mejoren, logrando así una competencia sana. De igual forma solicita se presenten las cotizaciones de las compras a realizar mes a mes para su aprobación con los miembros del Comité.
- El C. Presidente propone precio y calidad en las obras, no sólo considera el precio sino la calidad y la seriedad de las empresas, a las cuales se les puede exigir depositen una fianza para reparar posibles daños de aquellas que se dan a la fuga sin terminar la obra.

-----No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 10:00 horas (diez horas) se dio por terminada la reunión, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para constancia legal.-----